SOLICITUD CDP

Puerto Asís 16 de Octubre del 2025

Señor:
EDWIN BASTIDAS QUIÑONES
Director Administrativo y Financiero de la E.A.A.A.P ESP
Ciudad

Asunto: Solicitud certificado de disponibilidad presupuestal CDP.

Cordial Saludo

Por medio del presente, me permito solicitar la expedición del Certificado de Disponibilidad Presupuestal (CDP), con el fin de adelantar la contratación para la PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, METALMECÁNICA EN GENERAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

Condiciones:

Valor estimado del contrato:

DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE ($10.000.000)

Atentamente,

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
Gerente E.A.A.A.P E.S.P.

Elaboró: Karen Lorena Iles
Cargo: Directora Operativa y Ambiental EAAAP ESP

Revisó: Maria Camila Cubillos
Cargo: Jefe Asesora Jurídica EAAAP ESP

NECESIDAD

Puerto Asís 16 de Octubre del 2025

Doctora:
OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
Gerente E.A.A.A.P ESP
Puerto Asís-Putumayo

Cordial Saludo.

OBJETO
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, METALMECÁNICA EN GENERAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO.

Necesidad de

Desde la Dirección Operativa y Ambiental, se ha identificado la necesidad urgente de realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos operativos de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EAAAP E.S.P. Esta necesidad responde al compromiso institucional de garantizar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos, conforme a la misión organizacional orientada al bienestar comunitario y la sostenibilidad ambiental.

En el servicio de acueducto, la empresa opera con dos (2) bombas de succión para captación, cada una accionada por motores de 25 HP, y una (1) bomba centrífuga de distribución de 6 pulgadas. Estos equipos funcionan durante 12 horas continuas al día y presentan un desgaste mecánico progresivo, propio de su operación intensiva. Las bombas de captación, instaladas en una barcaza, permiten extraer 60 L/sg de agua del río Putumayo, mientras que la bomba de distribución impulsa el agua tratada a razón de 120 L/sg hacia la red. Para mantener su eficiencia y evitar interrupciones del servicio, estos equipos requieren mantenimientos preventivos semestrales, incluyendo reemplazo de consumibles y repuestos como balineras, escobillas de encendido y otros componentes del sistema de transmisión de potencia.

En cuanto al servicio de aseo, se cuenta con equipos para rocería, podadora, sopladoras, estacionaria, hidrolavadora, motosierra, fumigadora, entre otros equipos que también demandan mantenimiento preventivo y/o correctivo para asegurar su operatividad y prolongar su vida útil. Finalmente, el servicio de alcantarillado también dispone de equipos esenciales para la operación como rotomartillo, pulidora, rotosonda, entre otros, cuya revisión y mantenimiento oportuno son indispensables para prevenir emergencias operativas y sanitarias.

Por lo tanto, se establece la necesidad de realizar mantenimientos programados y reparaciones a los equipos, motores y bombas, con personal técnico competente y debidamente capacitado en el área.

Cumplimiento Normativo y Marco Legal

La realización de actividades de mantenimiento preventivo y correctivo en los equipos operativos de la empresa no solo responde a criterios técnicos y de eficiencia, sino también al cumplimiento del marco legal vigente en Colombia, entre los cuales se destacan:

- **Ley 142 de 1994** – Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios, que establece la obligación de las empresas prestadoras de garantizar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios.
- **Decreto 1077 de 2015** – Decreto Único Reglamentario del Sector Vivienda, Ciudad y Territorio, que regula aspectos técnicos y operativos de los servicios públicos.
- **Normas de Gestión de Calidad y Mantenimiento** – tales como la ISO 9001 e ISO 55001 (Gestión de Activos), que recomiendan la planificación del mantenimiento como una estrategia clave para asegurar el buen funcionamiento de los activos físicos.
- **Reglamento Técnico del Sector de Agua Potable y Saneamiento Básico (RAS)** – que establece lineamientos para la operación, mantenimiento y sostenibilidad de los sistemas de acueducto, alcantarillado y aseo.

El cumplimiento de estos marcos normativos garantiza no solo la operatividad técnica, sino también el respeto a los derechos de los usuarios y la protección del medio ambiente.

Conclusión

La planificación y ejecución de mantenimientos preventivos y correctivos en los equipos de acueducto, alcantarillado y aseo de la EAAAP E.S.P. constituye una necesidad operativa crítica, alineada con los principios institucionales de calidad, eficiencia y sostenibilidad. Además, representa un cumplimiento legal ineludible que respalda la responsabilidad social de la empresa frente a la comunidad y el entorno.

Atender esta necesidad con oportunidad, recursos adecuados y personal calificado, no solo reduce riesgos de fallas y costos operativos, sino que fortalece la imagen institucional, mejora el servicio a los usuarios y garantiza el cumplimiento de los estándares exigidos por los entes reguladores. Por tanto, se hace imperativo priorizar estas acciones dentro de la planificación estratégica y operativa de la empresa.

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
Directora Operativa y Ambiental EAAAP ESP

Revisión financiera: Edwin Bastidas _____
Cargo: Director Administrativo y financiera

Revisión contractual: María Camila Cubillos
Cargo: Jefe Asesora Jurídica EAAAP ESP _____

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.2025000212

VIGENCIA FISCAL 2025

Fecha Documento: 16/10/2025

Vigencia Hasta: 2025

Dependencia : 1 - ADMINISTRACION CENTRAL

Concepto: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REPARACION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACION, DISTRIBUCION, METALMECANICA EN GENERAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAP

Ordenador: 1087752922 - OSDEIRY DURLEY GOMEZ NARVAEZ

Doc.Soporte: 0 - **No.** **Fecha Doc.Soporte:** 16/10/2025

Doc. Padre: **Consecutivo:** **Plazo Dias:**

ART.PRESUPUESTAL	SECTOR	ÁREA	ARTÍCULO	FUENTE	VALOR
2.4.5.02.09	GENERAL	MANTENIMIENTO E IMPREVISTOS	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	10.000.000,00
				TOTAL:	**10.000.000,00**

Osdeiry G.

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ

GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES

DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

Paola L

Elaboró : PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO

SURTIMOTORES

ABRAHAM ARAGON PARADA

NIT 17.335.115-9

CEL: 3113013548

Puerto Asís, 04 de octubre de 2024

Señores
EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P.
Carrera 36 calle 10 No 20 Barrio La Colina. Puerto Asís, Putumayo
NIT No 800111304-2. Atención Telefónica: 3114348218
gerenciaeaap@puertoasis-putumayo.gov.co
www.eaaap.gov.co

Cordial saludo,

El suscrito, ABRHAM ARAGON PARADA identificado con la C.C 17.335.115 expedida en VILLAVICENCIO, de actuando en calidad de persona natural, propietario del establecimiento comercial "SURTIMOTORES" atendiendo su invitación a cotizar, presento la siguiente propuesta para el proceso de contratación cuyo objeto es "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, METALMECÁNICA EN GENERAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASÍ COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS, PUTUMAYO." y me comprometo a firmar el contrato correspondiente.

El valor total de la propuesta económica es: DIEZ MILLONES DE PESOS M/CTE $10.000.000.

El plazo para la ejecución es de DESDE ACTA DE INICIO O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO

La forma de pago es: Pagos mensuales o por eventos (x) pago al final del contrato ( )

La presente propuesta consta de folios e incluye:

1	Cédula de ciudadanía del Propietario o Representante Legal
2	Certificado de existencia y Representación legal expedido por Cámara de Comercio
3	Registro Único Tributario RUT
4	Antecedentes Procuraduría

SURTIMOTORES

ABRAHAM ARAGON PARADA

NIT 17.335.115-9

CEL: 3113013548

5	Antecedentes Fiscales Contraloría
6	Antecedentes Judiciales
7	Certificado REDAM
8	Certificado Registro Nacional de Medidas correctivas

Por otra parte nos permitimos declarar:

a) Que esta propuesta y el contrato que llegare a celebrarse sólo comprometen a los firmantes de esta carta.
b) Que ninguna entidad o persona distinta a los firmantes tiene interés comercial en esta propuesta ni en el contrato probable que de ella se derive.
c) Que hemos recibido el presupuesto oficial de la entidad y conocemos la información de las condiciones de ejecución.
d) Que conocemos el sitio de ejecución del contrato y hemos tomado atenta nota de las condiciones que puedan afectar su ejecución.
e) Que no estamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no nos encontramos en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar.
f) Que, si se nos adjudica el contrato, nos comprometemos a constituir las garantías requeridas y a suscribirlos dentro de los términos señalados para ello.
g) La cotización del mantenimiento preventivo se presentará cuando sea requerido por la entidad.

Atentamente,

Nombre: ABRAHAM ARAGON PARADA identificado con la C.C 17.335.115 expedida en VILLAVICENCIO.
Nit: 17335115-9 responsable de IVA
Correo electrónico: aragonparada@yahoo.es
Número de Celular: 3113013548
Dirección: Carrera 20 No. 10-69 Barrio centro
Ciudad: Puerto Asís

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 10:11:40
Recibo No. H000024212, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CdMW6hXAVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ABRAHAM ARAGON PARADA
Identificación : CC. - 17335115
Nit : 17335115-9
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 11373
Fecha de matrícula: 25 de julio de 1996
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 20 10 69
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : aragonparada@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3113013548
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 20 10 69
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : aragonparada@yahoo.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3320
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: G4752 G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Compra venta de generadores electricos, motores fuera de borda, repuestos, herramientas, actividades de ferreteria, comercializacion de semovientes y productos agropecuarios

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $79.200.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $79.200.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $79.200.000,00
Pasivo más patrimonio: $79.200.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $79.200.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SURTIMOTORES

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 21/11/2025 - 10:11:40
Recibo No. H000024212, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CdMW6hXAVU

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 11374
Fecha de Matrícula: 25 de julio de 1996
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 20 10 69
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Puerto Asís, Putumayo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $79.200.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

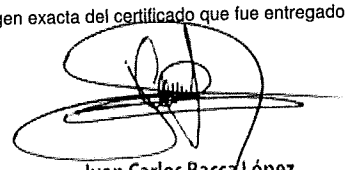
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Juan Carlos Bacca López
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041162652

(415)7707212489984(8020) 000014104116265 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 3 5 1 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 3 5 1 1 5

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARAGON	PARADA	ABRAHAM	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SURTIMOTORES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal: CR 20 10 69

42. Correo electrónico: carlosarturorodriguezvargas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 0 1 3 5 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	1 9 9 6 0 7 2 5	4 6 5 9	1 9 9 6 0 7 2 5	4 7 5 2	4 6 2 0	5 3 2 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARAGON PARADA ABRAHAM

985. Cargo CONTRIBUYENTE

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041162652

(415)7707212489984(8020) 000014104116265 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 3 5 1 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 7 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 3 7 3	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	4 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional	%
83. Nacional público	%
84. Nacional privado	%
85. Extranjero	%
86. Extranjero público	%
87. Extranjero privado	%

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 7 0 6		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041162652

(415)7707212489984(8020) 000014104116265 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 3 5 1 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica
Establecimiento de comerci 0 2	Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial 3 3 2 0

162. Nombre del establecimiento: SURTIMOTORES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio
Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

165. Dirección: CR 20 10 69

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
1 1 3 7 4	1 9 9 6 0 7 2 5
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**
4 2 2 7 8 0 9	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 17335115 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 04/10/2025 02:48 PM

Código Verificación: **213KHGPCLZ**

Válida hasta: **02/01/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy sábado 04 de octubre de 2025, a las 14:47:55, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	17335115
Código de Verificación	17335115251004144755

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 281832838

PIB
14:38:02

Bogotá DC, 04 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ABRAHAM ARAGON PARADA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 17335115:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/10/2025 02:50:14 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **17335115** y Nombre: **ABRAHAM ARAGON PARADA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **124421476** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:43:26 PM horas del 04/10/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **17335115**

Apellidos y Nombres: **ARAGON PARADA ABRAHAM**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

ORDEN DE SERVICIO	No OS030-2025	Fecha:	14 de noviembre de 2025

Entidad contratante:	EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASÍS E.S.P. Nit. 800111304-2
Contratista:	ABRAHAM ARAGON PARADA C.C. No. 17.335.115 Expedida en Villavicencio Zipaquirá Propietario del establecimiento de comercio SURTIMOTORES.
Dirección:	CRA 20 #10-69 barrio el Centro Puerto Asís
Correo electrónico	aragonparada@yahoo.es
No de celular	3113013548

La suscrita **OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ** mayor de edad y vecino del Municipio de Puerto Asís Putumayo, identificada con la Cédula de Ciudadanía número 1.087.752.922 Expedida en Policarpa, quien obra en este contrato como **GERENTE** y por tanto, Representante Legal de la EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS E.S.P., nombrado mediante Decreto No. 0103 del 16 de Junio de 2025 y posesionado en el cargo mediante Acta No. 035 del 16 de Junio de 2025, en la Empresa Industrial y Comercial del Municipio de Puerto Asís Putumayo, con Personería Jurídica, capital independiente y autonomía administrativa, creada mediante Decreto Municipal No. 228 del 12 de mayo de 1990, identificada tributariamente con NIT 800111304-2, con domicilio en Puerto Asís Putumayo, facultado legalmente para contratar según el Decreto 228 del 12 de mayo de 1990 y el artículo tercero del Acuerdo No. 01 de la Junta Directiva 07 del 5 de noviembre de 2019 por medio del cual aprobó el Manual de Contratación de la EAAAP ESP, además de las disposiciones legales concordantes, quien en adelante se denominará LA EMPRESA, expide la siguiente **ORDEN DE SERVICIO** de conformidad con el ARTÍCULO DÉCIMO del Acuerdo 001 del 5 de noviembre de 2019 (Manual de Contratación de la EAAAP ESP), la cual se regirá por las siguientes:

CONDICIONES:	
CDP	No 2025000212 del 16 de octubre de 2025
OBJETO:	PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN, MANTENIIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, METALMECANICA EN GENERAL DE LA PLATA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO
JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD	La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS "EAAAP ESP", es una empresa industrial y comercial del Estado, descentralizada del orden municipal, que tiene por objeto principal la prestación de los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo en el municipio de Puerto Asís, Putumayo.

	Desde la Dirección Operativa y Ambiental, se ha identificado la necesidad urgente de realizar mantenimientos preventivos y correctivos a los equipos operativos de la Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo EAAAP E.S.P. Esta necesidad responde al compromiso institucional de garantizar la continuidad, eficiencia y calidad en la prestación de los servicios públicos, conforme a la misión organizacional orientada al bienestar comunitario y la sostenibilidad ambiental. En el servicio de acueducto, la empresa opera con dos (2) bombas de succión para captación, cada una accionada por motores de 25 HP, y una (1) bomba centrífuga de distribución de 6 pulgadas. Estos equipos funcionan durante 12 horas continuas al día y presentan un desgaste mecánico progresivo, propio de su operación intensiva. Las bombas de captación, instaladas en una barcaza, permiten extraer 60 L/sg de agua del río Putumayo, mientras que la bomba de distribución impulsa el agua tratada a razón de 120 L/sg hacia la red. Para mantener su eficiencia y evitar interrupciones del servicio, estos equipos requieren mantenimientos preventivos semestrales, incluyendo reemplazo de consumibles y repuestos como balineras, escobillas de encendido y otros componentes del sistema de transmisión de potencia. En cuanto al servicio de aseo, se cuenta con equipos para rocería, podadora, sopladoras, estacionaria, hidrolavadora, motosierra, fumigadora, entre otros equipos que también demandan mantenimiento preventivo y/o correctivo para asegurar su operatividad y prolongar su vida útil. Finalmente, el servicio de alcantarillado también dispone de equipos esenciales para la operación como rotomartillo, pulidora, rotosonda, entre otros, cuya revisión y mantenimiento oportuno son indispensables para prevenir emergencias operativas y sanitarias.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	El contratista se obliga a cumplir con las siguientes obligaciones: 1. Contar y utilizar personal idóneo, calificado y acreditado para la ejecución de las actividades de reparación, mantenimiento, y metalmecánica, manteniendo a disposición de la EAAAP los documentos que acrediten su idoneidad. 2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos, bombas y motores conforme a un plan de trabajo y las especificaciones técnicas del fabricante (cuando aplique), o a la normativa técnica vigente. 3. Ejecutar una inspección técnica detallada de cada equipo (bombas, motores, equipos de captación, etc.) antes de iniciar cualquier intervención para emitir un diagnóstico preciso de las fallas o el estado general. 4. Proveer e instalar repuestos originales o compatibles certificados, garantizando la calidad y el buen funcionamiento de los equipos intervenidos. El contratista deberá obtener la aprobación de la EAAAP para la adquisición de repuestos de alto costo.

	5. Realizar los trabajos de metalmecánica requeridos para el mantenimiento y reparación de la infraestructura, equipos y componentes, siguiendo las normas técnicas de seguridad y calidad. 6. Aplicar procedimientos de mantenimiento y seguridad que consideren la naturaleza de los equipos y sustancias manejadas, especialmente en la Planta de Tratamiento de Agua Potable y en el Servicio de Aseo y Alcantarillado. 7. Una vez finalizado el mantenimiento o la reparación de un equipo, realizar pruebas operativas exhaustivas para verificar su desempeño óptimo, eficiencia y puesta en marcha, dejando registro de los resultados. 8. Entregar a la EAAAP un informe detallado de cada intervención que contenga: diagnóstico inicial, actividades realizadas, repuestos utilizados, resultados de las pruebas operativas y recomendaciones para el uso y futuro mantenimiento del equipo. 9. Coordinar con la EAAAP las inspecciones, auditorías, visitas técnicas y los tiempos de parada de los equipos para minimizar la afectación en la prestación de los servicios públicos. 10. Mantener al día el pago de la seguridad social y parafiscales de todo el personal que emplee para la ejecución del contrato, y cumplir con todas las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). 11. Otorgar una garantía por la reparación, mantenimiento y repuestos suministrados, obligándose a corregir cualquier deficiencia o falla que se presente en un plazo perentorio y sin costo adicional para la EAAAP durante el periodo de garantía. 12. Disponer de manera adecuada y conforme a la normativa ambiental vigente los residuos, aceites, piezas dañadas y demás materiales generados durante la ejecución de los trabajos.
VALOR:	El valor de la presente orden de servicios es por la suma DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000) MDA/CTE, incluido todos los impuestos y demás gravámenes.
DURACIÓN:	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA.
AGOTAMIENTO DE PRESUPUESTO	SI
FECHA DE INICIO:	DESDE LA FECHA DE EXPEDICION DEL REGISTRO PRESUPUESTAL.
FORMA DE PAGO	La EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO, pagará al PROVEEDOR de la siguiente manera; **Pagos mensuales o por eventos, previa** presentación por parte del proveedor de la factura comercial, informe de las actividades ejecutadas Indicando (equipos reparados y relacionando los repuestos suministrados), Planillas de pago a los aportes al Sistema de Seguridad Social. Por parte la EAAA ESP, expedición informe de supervisión de las actividades ejecutadas y/o expedición del acta de cumplimiento por parte del supervisor. **PARAGRAFO 1-** Los pagos se efectuarán en la cuenta de ahorros o corriente de la entidad financiera que indique el Proveedor, de la cual sea titular éste. Sin perjuicio de lo anterior queda entendido que la forma de pago supone la prestación real y efectiva de la contraprestación pactada.

GARANTÍAS	Teniendo en cuenta el Acuerdo 05 de diciembre 28 de 2024, por medio del cual se aprobó el nuevo Manual de Contratación de la EAAAP, en su NUMERAL 14.8. GARANTIAS, Expresa lo siguiente *"(...) las garantías que los oferentes o contratistas pueden otorgar para asegurar el cumplimiento de sus obligaciones es el contrato de seguro contenido en pólizas. El seguro es un contrato consensual, bilateral, oneroso, aleatorio y de ejecución sucesiva.* *En el modo de selección o escogencia de CONTRATACION DIRECTA, la exigencia de las garantías establecidas en este manual no es obligatoria y la justificación para exigirlas o no debe estar en los estudio previos o concepto técnico.* Teniendo en cuenta lo anterior, y considerando que el servicio será cancelado una vez se brinde el servicio requerido, LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS, determina NO EXIGIR la constitución de garantías, teniendo en cuenta que la modalidad que le asiste es una orden de servicio. Además, el valor a cancelar al contratista es mediante mensualidades vencidas, lo que no genera un riesgo alto de incumplimiento para la entidad
SUPERVISOR	KAREN LORENA ILES BENAVIDES - Directora Operativa y Ambiental de la EAAA ESP

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
GERENTE EAAAP ESP

ABRAHAM ARAGON PARADA
C.C. 17.335.115 Expedida en Villavicencio Zipaquirá

KAREN LORENA ILES BENAVIDES
Directora Operativa y Ambiental de la EAAA ESP
Supervisor

	NOMBRES	CARGO	FIRMA
APROBO	Maria Camila Cubillos	Jefe Oficina Jurídica	
REVISÓ	Richard J. Salazar S.	Asesor Externo en Contratación	
Los arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad la presentamos para la firma.			

Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Puerto Asis

800111304

REGISTRO PRESUPUESTAL 2025000209

VIGENCIA

2025

INFORMACION GENERAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL			
DEPENDENCIA	1 - ADMINISTRACION CENTRAL	**FECHA DE EXPEDICION**	14/11/2025
NUMERO DE CDP	**2025000212**	**FECHA DE EMISION**	16/10/2025
TIPO DE CONTRATO/RESOLUCIÓN	ORDEN DE SERVICIO	**NO. CONTRATO/ RESOLUCIÓN**	OS030-2025
IDENTIFICACION DEL BENEFICIARIO	17335115	**BENEFICIARIO**	ABRAHAM ARAGON PARADA
CONCEPTO DEL REGISTRO	ORDEN SERVICIO OS030-2025, PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REPARACION, MANTENIMIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACION, DISTRIBUCION, METALMECANICA EN GENERAL DE LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EAAAP		
VALOR TOTAL DEL REGISTRO	$ 10.000.000,00		
VALOR EN LETRAS	Diez Millones Pesos M/CTE		

IMPUTACION PRESUPUESTAL					
ART-PRESUPUESTAL	**SECTOR**	**ÁREA**	**ARTICULO**	**FUENTE**	**VALOR**
2.4.5.02.09	4 - GENERAL	MANTENIMIENTO E IMPREVISTOS	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	1.2.3.2.27-VENTA DE BIENES Y SERVICIOS CON DESTINACION ESPECIFICA LEGAL	$ 10.000.000,00

OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ

GERENTE

EDWIN ANDRES BASTIDAS QUIÑONES

DIRECCION ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO

PAOLA YAMILED ALVAREZ ERAZO

ELABORO

ALCALDÍA DE
PUERTO ASÍS

B&R 0391-25

LA OFICINA DE BIENES Y RENTAS DE
LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE PUERTO ASÍS

C E R T I F I C A

Que, el establecimiento **SURTIMOTORES** NIT:17.335.115-9 Representación Legal del señor **ARAGON PARADA ABRAHAM** identificado (a) con **C.C. No** 17.335.115 presentó la declaración privada de Industria y Comercio y canceló el Impuesto de Industria y Comercio del periodo gravable Año **2023 Y 2024.**

Se encuentra a **PAZ Y SALVO** por concepto de **INDUSTRIA Y COMERCIO** del periodo gravable Año 2023 Y **2024.**

El contribuyente está sujeto a revisión por parte de las autoridades de control fiscal.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado (a), a los veintinueve (29) días del mes de julio 2025.

ESTA CERTIFICACIÓN TIENE UNA VIGENCIA HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2025.

YARLADY RAMIREZ MEZA
TESORERA MUNICIPAL

Proyecto:	Revisó:	Aprobó:
Nancy Yolima Rojas Cabrera PA Oficina Rentas Municipal	Víctor Wilmer Perenguez Narváez Jefe de Bienes y Rentas	Jose Fabian Florez Hoyos Secretario De Hacienda

Los de arriba firmantes declaramos que hemos realizado el presente documento y lo hemos encontrado ajustado a las normas & disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presento para firmas

Certificación Bancaria

Lunes, 10 de marzo de 2025

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **ABRAHAM ARAGO PARAD** identificado(a) con CC. **17335115** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de Ahorro	451-838594-24	2012/05/30	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Suc elefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57- 4) 510 90 00 - Bogotá - Local (5 3 00 00 - Barranquilla - Local: (57- 5) 361 88 88 - Cali - Local: (57- 2) 554 05 05 - Resto país 01800 ^9 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Santiago Valencia Calderón
Líder Área de Conocimiento Autoservicios

Bancolombia

VIGILADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141041162652

(415)7707212489984(8020) 000014104116265 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
1 7 3 3 5 1 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís	4 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 7 3 3 5 1 1 5	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Meta 5 0	Villavicencio 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ARAGON	PARADA	ABRAHAM	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SURTIMOTORES	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Putumayo 8 6	Puerto Asís 5 6 8

41. Dirección principal: CR 20 10 69

42. Correo electrónico: carlosarturorodriguezvargas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 3 0 1 3 5 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 1 9	1 9 9 6 0 7 2 5	4 6 5 9	1 9 9 6 0 7 2 5	4 7 5 2	4 6 2 0	5 3 2 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 5 1 4 2 2 4 2 4 8 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
14- Informante de exogena
22- Obligado a cumplir deberes formales a
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ARAGON PARADA ABRAHAM

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 13-01-2025 10:54:52AM

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 **Hoja 2**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141041162652

(415)7707212489984(8020) 000014104116265 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 7 3 3 5 1 1 5	9	Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza		63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 9	
72. Número		
73. Fecha		
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	1 9 9 6 0 7 2 5	
77. No. Matrícula mercantil	1 1 3 7 3	
78. Departamento	8 6	
79. Ciudad/Municipio	4 6	
Vigencia		
80. Desde		
81. Hasta		

Composición del Capital

82. Nacional ____ %

83. Nacional público ____ %

84. Nacional privado ____ %

85. Extranjero ____ %

86. Extranjero público ____ %

87. Extranjero privado ____ %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 7 0 6		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Página 3 de 3 Hoja 6

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141041162652

(415)7707212489984(8020) 000014104116265 2

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 1 7 3 3 5 1 1 5 | 6. DV 9

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Puerto Asís 4 6

14. Buzón electrónico

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento: Establecimiento de comerci 0 2

161. Actividad económica: Instalación especializada de maquinaria y equipo industrial 3 3 2 0

162. Nombre del establecimiento: SURTIMOTORES

163. Departamento: Putumayo 8 6

164. Ciudad/Municipio: Puerto Asís 5 6 8

165. Dirección: CR 20 10 69

166. Número de matrícula mercantil: 1 1 3 7 4

167. Fecha de la matrícula mercantil: 1 9 9 6 0 7 2 5

168. Teléfono: 4 2 2 7 8 0 9

169. Fecha de cierre

2

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

3

160. Tipo de establecimiento

161. Actividad económica

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento

164. Ciudad/Municipio

165. Dirección

166. Número de matrícula mercantil

167. Fecha de la matrícula mercantil

168. Teléfono

169. Fecha de cierre

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2025 - 10:55:15
Recibo No. H000023931, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vUYAM3Dw9j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Nombres y apellidos : ABRAHAM ARAGON PARADA
Identificación : CC. - 17335115
Nit : 17335115-9
Domicilio: Puerto Asís, Putumayo

MATRÍCULA

Matrícula No: 11373
Fecha de matrícula: 25 de julio de 1996
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 27 de febrero de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CR 20 10 69
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico : aragonparada@yahoo.es
Teléfono comercial 1 : 3113013548
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CR 20 10 69
Barrio : EL CENTRO
Municipio : Puerto Asís, Putumayo
Correo electrónico de notificación : aragonparada@yahoo.es

La persona natural **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: C3320
Actividad secundaria Código CIIU: G4659
Otras actividades Código CIIU: G4752 G4719

Descripción de la actividad económica reportada en el Formulario del Registro Único Empresarial y Social -RUES- : Compra venta de generadores electricos, motores fuera de borda, repuestos, herramientas, actividades de ferreteria, comercializacion de semovientes y productos agropecuarios

INFORMACION FINANCIERA

El comerciante matriculado reportó la siguiente información financiera, la cual corresponde a la última información reportada en la matrícula mercantil, así:

Estado de la situación financiera:
Activo corriente: $79.200.000,00
Activo no corriente: $0,00
Activo total: $79.200.000,00
Pasivo corriente: $0,00
Pasivo no corriente: $0,00
Pasivo total: $0,00
Patrimonio neto: $79.200.000,00
Pasivo más patrimonio: $79.200.000,00

Estado de resultados:
Ingresos actividad ordinaria: $79.200.000,00
Otros ingresos: $0,00
Costo de ventas: $0,00
Gastos operacionales: $0,00
Otros gastos: $0,00
Gastos por impuestos: $0,00
Utilidad operacional: $0,00
Resultado del periodo: $0,00

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona natural, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: SURTIMOTORES

CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DE PERSONA NATURAL

Fecha expedición: 20/10/2025 - 10:55:15
Recibo No. H000023931, Valor 0

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN vUYAM3Dw9j

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=46 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Matrícula No.: 11374
Fecha de Matrícula: 25 de julio de 1996
Último año renovado: 2025
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 20 10 69
Barrio : EL CENTRO
Municipio: Puerto Asís, Putumayo

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA NATURAL TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $79.200.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4659.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la persona natural, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DEL PUTUMAYO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

Juan Carlos Bacca López
Secretario

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

17.335.115
NUMERO

ARAGON PARADA
APELLIDOS

ABRAHAM
NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 16-ENE-1967
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.68 ESTATURA | O+ G.S. RH | M SEXO

15-MAY-1985 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-6400200-70137108-M-0017335115-20050713 02409 05194A 02 183577251

ABRAHAM ARAGON PARADA
NIT 17.335.115-9
CARRERA20 nO. 10- 69
Tel: (038) 4227804
Puerto Asís - Colombia
yacarovar@yahoo.com

Factura electrónica de venta
No. 20454

Señores	EAAAP		
NIT	800.111.304-2	**Teléfono**	(608) 3166280007
Dirección	PUERTO AIS	**Ciudad**	Puerto Asís - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación	29/11/2025, 14:11
Expedición	29/11/2025, 15:08
Vencimiento	29/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA CAPTACION 1	1.00	560,000.00
2	ARREGLO HIDROLAVADORA	1.00	250,000.00
3	ARREGLO FUMIGADORA A MOTOR 6.5	1.00	500,000.00
4	ARREGLO GUADAÑADORA 1 Y 2	1.00	250,000.00
5	ARREGLO MOTOBOMBA DISTRIBUCION	1.00	950,000.00
6	ARREGLO MOTOSIERRA	1.00	390,000.00
7	ARREGLO ROTOMARTILLO	1.00	300,000.00
8	MANTENIMIENTO PREVENTIVO MOTOBOMBA CAPTACION 2	1.00	850,000.00
9	BALINERAS	4.00	800,000.00
10	SELLO MECANICO DE 1 1/4 ESPACIAL BOMBEO AGUA	1.00	300,000.00
11	CADENILLA 3/8 PARA MS 361	1.00	100,000.00
12	ACEITE STIHL GALÓN PARA LUBRICAR	1.00	150,000.00
13	ACEITE ENERMAX 20W50 PARA MOTOR 4T GALON	1.00	200,000.00
14	COMANDO ACELERADOR COMPLETO 143 RII	1.00	50,000.00
15	EXOSTO MOTOR 6.5	1.00	100,000.00
16	CORREAS O BANDA	2.00	50,000.00
17	GUAYA ACELERACIÓN 143RII	1.00	50,000.00
18	BUJIA MOTOSIERRA/GUADAÑA	3.00	30,000.00
19	FILTRO AIRE GUADAÑA STIHL	1.00	20,000.00
20	MANTENIMIENTO PREVENTIVO SOPLADORA	1.00	100,000.00

Total items: 20

Total Bruto	5,042,016.80
IVA 19%	957,983.20
Total a Pagar	6,000,000.00

Valor en Letras:
Seis millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 6,000,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DATOS DEL INFORME			
Fecha de presentación: 02/12/2025	**Nombre del Contratista:** SURTIMOTORES		**Contrato:** ORDEN DE SERVICIO No OS030-2025
Periodo del informe:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025		
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN, MANTENIIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, METALMECANICA EN GENERAL DE LA PLATA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO			
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NIT ó C.C. número	17335115-9		
Dirección	CR 20 10 69		
Teléfono	3113013548		
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Ahorros: 45183859424		Banco: BANCOLOMBIA
Fecha de suscripción	14/11/2025		
Fecha de Iniciación	14/11/2025		
Fecha de Terminación	30/12/2025		
Plazo	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA.		
Valor Inicial	EL VALOR DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIOS ES POR LA SUMA DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MDA/CTE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y DEMÁS GRAVÁMENES.		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N.A.	N.A.	N.A.
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$0,00	$0,00	$0,00
Suspensiones: (fecha)	N.A.	En días y/o Meses:	N.A.
Terminación Anticipada:	N.A.		
Reanudaciones: (fecha)	N.A.		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero		
	Tiempo de Ejecución:		14/11/2025 A 30/11/2025
	Porcentaje de Ejecución:		60%
	Parcial I		$6.000.000,00
	Total acumulado parciales		$6.000.000,00
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:		$10.000.000,00
	Adiciones:		$0,00
	Saldo Financiero:		$10.000.000,00
	Valor a Pagar		$6.000.000,00
	Saldo pendiente por ejecutar:		$4.000.000,00
	Saldo del contrato		$4.000.000,00
	Anticipo		$0,00
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No		FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No 20454
	Fecha de las facturas		29/11/2025
	Periodo facturado		DESDE 14/11/2025 HASTA 30/11/2025
	Valor antes de IVA		$5.042.016,80

	IVA	$957.983,20
	Valor a pagar	$6.000.000,00
	Legaliza Anticipo	$0,00
	Saldo de anticipo	$0,00
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
	No. C.D.P: 2025000212	16/10/2025
	No. R.P: 2025000209	14/11/2025
	Aportes de Seguridad Social	
	Planilla de Salud **7985896172**	Entidad: NUEVA EPS Valor: $178.400 Fecha: Octubre de 2025
	Planilla de Pensión: **7985896172**	Entidad: PORVENIR Valor: $228.300 Fecha: Septiembre de 2025
	Planilla de Riesgos Profesionales: **7985896172**	Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Valor: $7.600 Fecha: Septiembre de 2025
	Planilla de Caja de Compensación Familiar: **7985896172**	Entidad: COMFAMILIAR PUTUMAYO Valor: $57.200 Fecha: Septiembre de 2025
	Planilla de Parafiscales: **7985896172**	Entidad: INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR Valor: $42.900 Fecha: Septiembre de 2025 Entidad: SENA Valor: $28.600 Fecha: Septiembre de 2025
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El supervisor, velará por los intereses de la entidad en procura de que EL CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y tendrá las siguientes funciones: 1. Contar y utilizar personal idóneo, calificado y acreditado para la ejecución de las actividades de reparación, mantenimiento, y metalmecánica, manteniendo a disposición de la EAAAP los documentos que acrediten su idoneidad. 2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos, bombas y motores conforme a un plan de trabajo y las especificaciones técnicas del fabricante (cuando aplique), o a la normativa técnica vigente. 3. Ejecutar una inspección técnica detallada de cada equipo (bombas, motores, equipos de captación, etc.) antes de iniciar cualquier intervención para emitir un diagnóstico preciso de las fallas o el estado general. 4. Proveer e instalar repuestos originales o compatibles certificados, garantizando la calidad y el buen funcionamiento de los equipos intervenidos. El contratista deberá obtener la aprobación de la EAAAP para la adquisición de repuestos de alto costo. 5. Realizar los trabajos de metalmecánica requeridos para el mantenimiento y reparación de la infraestructura, equipos y componentes, siguiendo las normas técnicas de seguridad y calidad. 6. Aplicar procedimientos de mantenimiento y seguridad que consideren la naturaleza de los equipos y sustancias manejadas, especialmente en la Planta de Tratamiento de Agua Potable y en el Servicio de Aseo y Alcantarillado. 7. Una vez finalizado el mantenimiento o la reparación de un equipo, realizar pruebas operativas exhaustivas para verificar su desempeño óptimo, eficiencia y puesta en marcha, dejando registro de los resultados. 8. Entregar a la EAAAP un informe detallado de cada intervención que contenga: diagnóstico inicial, actividades realizadas, repuestos utilizados, resultados de las pruebas operativas y recomendaciones para el uso y futuro mantenimiento del equipo. 9. Coordinar con la EAAAP las inspecciones, auditorías, visitas técnicas y los tiempos de parada de los equipos para minimizar la afectación en la prestación de los servicios públicos. 10. Mantener al día el pago de la seguridad social y parafiscales de todo el personal que emplee para la ejecución del contrato, y cumplir con todas las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). 11. Otorgar una garantía por la reparación, mantenimiento y repuestos suministrados, obligándose a corregir cualquier deficiencia o falla que se presente en un plazo perentorio y sin costo adicional para la EAAAP durante el periodo de garantía.	

	12. Disponer de manera adecuada y conforme a la normativa ambiental vigente los residuos, aceites, piezas dañadas y demás materiales generados durante la ejecución de los trabajos.	
	Valor a pagar (En letras):	SEIS MILLONES DE PESOS M/CTE
	Valor a pagar	$6.000.000,00
DOCUMENTO SOPORTES	1. Factura o cuenta de cobro correspondiente al mes facturado 2. Informe de supervisión, informe contratista 3. Copia Registro único tributario (RUT) 4. Copia Cámara de Comercio 5. Paz y Salvo de rentas municipales 6. Planilla de seguridad social 7. Orden de servicio 8. Copia compromiso presupuestal – RP 9. Copia de certificación bancaria 10. Copia de cedula	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL	
Nombre: KAREN LORENA ILES BENAVIDES	
Cargo: DIRECTORA OPERATIVA Y AMBIENTAL	
ORDEN DE SERVICIO No OS030-2025	Firma

Pagada

ABRAHAM ARAGON PARADA
NIT 17.335.115-9
CARRERA20 nO. 10- 69
Tel: (038) 4227804
Puerto Asís - Colombia
yacarovar@yahoo.com

Factura electrónica de venta
No. 20474

Señores	EAAAP		
NIT	800.111.304-2	**Teléfono**	(608) 3166280007
Dirección	PUERTO AIS	**Ciudad**	Puerto Asís - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	20/12/2025, 08:45
Expedición	20/12/2025, 08:45
Vencimiento	20/12/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PLANTA DISEL	1.00	300,000.00
2	ACEITE ENERMAX 15W-40 DIESEL	4.00	100,000.00
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO PODADORAS	1.00	300,000.00
4	CADENILLA 3/8 PICO MICRO MINI 28D	1.00	100,000.00
5	ACOPLE MOTOBOMBA	1.00	150,000.00
6	ACEITE STIHL GALÓN	1.00	150,000.00
7	NAILO GUADAÑA	1.00	200,000.00
8	CARETA SEGURIDAD MALLA	2.00	100,000.00
9	EMPAQUES DE VÁLVULA ESTACIONARIA	1.00	50,000.00
10	LLAVE DE SALIDA ESTACIONARIA	3.00	30,000.00
11	LLAVE DE PASO	1.00	20,000.00
12	CHASIS REFORZADO	1.00	200,000.00
13	ZAPATAS	1.00	150,000.00
14	EJE VARILLA GUADAÑA	1.00	200,000.00
15	CAJA REDUCTORA GUADAÑA	1.00	450,000.00
16	MANTENIMIENTO GUADAÑA	1.00	150,000.00
17	ARRANQUE COMPLETO FUMIGADORA ESPALDA	1.00	100,000.00
18	MANTENIMIENTO PLANTA GASOLINA	1.00	400,000.00
19	POLICUT GUADAÑA	2.00	100,000.00
20	BOBINA GX160	1.00	150,000.00
21	ESPADA 30CM	1.00	250,000.00
22	ARNES DE GUADAÑA	1.00	50,000.00
23	ARREGLO MOTOBOMBA	1.00	300,000.00

Total items: 23

Total Bruto	3,361,344.52
IVA 19%	638,655.48
Total a Pagar	**4,000,000.00**

Valor en Letras:
Cuatro millones de pesos m/cte

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 4,000,000.00

Observaciones:

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las

DATOS DEL INFORME		
Fecha de presentación: 20/12/2025	**Nombre del Contratista:** SURTIMOTORES	**Contrato:** ORDEN DE SERVICIO No OS030-2025
Periodo del informe:	01 DE DICIEMBRE DE 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025	
Objeto del contrato: PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN, MANTENIIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, METALMECANICA EN GENERAL DE LA PLATA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO		

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA			
NIT ó C.C. número	17335115-9		
Dirección	CR 20 10 69		
Teléfono	3113013548		
Clase, Tipo y Número de cuenta	Cuenta de Ahorros: 45183859424	Banco: BANCOLOMBIA	
Fecha de suscripción	14/11/2025		
Fecha de Iniciación	14/11/2025		
Fecha de Terminación	30/12/2025		
Plazo	HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025, Y/O HASTA AGOTAR PRESUPUESTO LO PRIMERO QUE OCURRA.		
Valor Inicial	EL VALOR DE LA PRESENTE ORDEN DE SERVICIOS ES POR LA SUMA DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MDA/CTE, INCLUIDO TODOS LOS IMPUESTOS Y DEMÁS GRAVÁMENES.		
Prorrogas	Prorroga 1	Prorroga 2	Prorroga 3
	N.A.	N.A.	N.A.
Adiciones	Adición 1	Adición 2	Adición 3
	$0,00	$0,00	$0,00
Suspensiones: (fecha)	N.A.	En días y/o Meses:	N.A.
Terminación Anticipada:	N.A.		
Reanudaciones: (fecha)	N.A.		
AVANCE DEL CONTRATO	Financiero		
	Tiempo de Ejecución:	01/12/2025 A 31/12/2025	
	Porcentaje de Ejecución:	100%	
	Parcial I	$6.000.000,00	
	Parcial II	$4.000.000,00	
	Total acumulado parciales	$10.000.000,00	
ESTADO FINANCIERO	Valor inicial:	$10.000.000,00	
	Adiciones:	$0,00	
	Saldo Financiero:	$4.000.000,00	
	Valor a Pagar	$4.000.000,00	
	Saldo pendiente por ejecutar:	$0.000.000,00	
	Saldo del contrato	$0.000.000,00	
	Anticipo	$0,00	
VALOR DEL PAGO SOLICITADO (aplica para responsables IVA)	Factura No	FACTURA ELECTRONICA DE VENTA No 20454	
	Fecha de las facturas	20/12/2025	
	Periodo facturado	DESDE 01/12/2025 HASTA 31/12/2025	

	Valor antes de IVA	$3.361.344,52
	IVA	$638.655,48
	Valor a pagar	$4.000.000,00
	Legaliza Anticipo	$0,00
	Saldo de anticipo	$0,00
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		
	No. C.D.P: 2025000212	16/10/2025
	No. R.P: 2025000209	14/11/2025
	Aportes de Seguridad Social	
	Planilla de Salud **7993935561**	Entidad: NUEVA EPS Valor: $178.200 Fecha: diciembre de 2025
	Planilla de Pensión: **7993935561**	Entidad: PORVENIR Valor: $228.000 Fecha: noviembre de 2025
	Planilla de Riesgos Profesionales: **7993935561**	Entidad: POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS Valor: $7.600 Fecha: noviembre de 2025
	Planilla de Caja de Compensación Familiar: **7993935561**	Entidad: COMFAMILIAR PUTUMAYO Valor: $57.100 Fecha: noviembre de 2025
	Planilla de Parafiscales: **7993935561**	Entidad: INSTITUTO DE BIENESTAR FAMILIAR Valor: $42.900 Fecha: noviembre de 2025 Entidad: SENA Valor: $28.600 Fecha: noviembre de 2025
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO	El supervisor, velará por los intereses de la entidad en procura de que EL CONTRATISTA cumpla con las obligaciones contractuales y tendrá las siguientes funciones: 1. Contar y utilizar personal idóneo, calificado y acreditado para la ejecución de las actividades de reparación, mantenimiento, y metalmecánica, manteniendo a disposición de la EAAAP los documentos que acrediten su idoneidad. 2. Realizar el mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos, bombas y motores conforme a un plan de trabajo y las especificaciones técnicas del fabricante (cuando aplique), o a la normativa técnica vigente. 3. Ejecutar una inspección técnica detallada de cada equipo (bombas, motores, equipos de captación, etc.) antes de iniciar cualquier intervención para emitir un diagnóstico preciso de las fallas o el estado general. 4. Proveer e instalar repuestos originales o compatibles certificados, garantizando la calidad y el buen funcionamiento de los equipos intervenidos. El contratista deberá obtener la aprobación de la EAAAP para la adquisición de repuestos de alto costo. 5. Realizar los trabajos de metalmecánica requeridos para el mantenimiento y reparación de la infraestructura, equipos y componentes, siguiendo las normas técnicas de seguridad y calidad. 6. Aplicar procedimientos de mantenimiento y seguridad que consideren la naturaleza de los equipos y sustancias manejadas, especialmente en la Planta de Tratamiento de Agua Potable y en el Servicio de Aseo y Alcantarillado. 7. Una vez finalizado el mantenimiento o la reparación de un equipo, realizar pruebas operativas exhaustivas para verificar su desempeño óptimo, eficiencia y puesta en marcha, dejando registro de los resultados. 8. Entregar a la EAAAP un informe detallado de cada intervención que contenga: diagnóstico inicial, actividades realizadas, repuestos utilizados, resultados de las pruebas operativas y recomendaciones para el uso y futuro mantenimiento del equipo. 9. Coordinar con la EAAAP las inspecciones, auditorías, visitas técnicas y los tiempos de parada de los equipos para minimizar la afectación en la prestación de los servicios públicos. 10. Mantener al día el pago de la seguridad social y parafiscales de todo el personal que emplee para la ejecución del contrato, y cumplir con todas las normativas de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).	

	11. Otorgar una garantía por la reparación, mantenimiento y repuestos suministrados, obligándose a corregir cualquier deficiencia o falla que se presente en un plazo perentorio y sin costo adicional para la EAAAP durante el periodo de garantía. 12. Disponer de manera adecuada y conforme a la normativa ambiental vigente los residuos, aceites, piezas dañadas y demás materiales generados durante la ejecución de los trabajos.	
	Valor a pagar (En letras):	CUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE
	Valor a pagar	$4.000.000,00
DOCUMENTO SOPORTES	1. Factura o cuenta de cobro correspondiente al mes facturado 2. Informe de supervisión, informe contratista 3. Planilla de seguridad social, certificado de contador, cedula tarjeta profesional 4. Balance de pagos, acta de liquidación y certificado de cumplimiento	

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME	
Supervisor: GERENTE GENERAL	
Nombre: OSDERY GOMEZ NARVAEZ	
Cargo: GERENTE GENERAL	
ORDEN DE SERVICIO No OS030-2025	Firma

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE EJECUCION Y VIABILIDAD DE PAGO

CERTIFICO QUE

El contratista SURTIMOTORES identificado con NIT:14.335.115.9, dando cumplimiento contractual según ORDEN DE SERVICIO No OS030-2025, PRESTACION DE SERVICIOS PARA LA REPARACIÓN, MANTENIIENTO Y SUMINISTRO DE REPUESTOS DE LOS EQUIPOS, BOMBAS Y MOTORES DE CAPTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, METALMECANICA EN GENERAL DE LA PLATA DE TRATAMIENTO DE AGUA POTABLE, ASI COMO DE LOS EQUIPOS DEL SERVICIO DE ASEO Y ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE PUERTO ASIS, PUTUMAYO., observando que cumple el 100% del objeto mismo en calidad, oportunidad y buen estado se procede a viabilizar su pago, respecto a:

CONTRATO No.	ORDEN DE SERVICIO No OS030-2025
FECHA DE INICIO	14 DE OCTUBRE DE 2025
CLASE DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS
VALOR INICIAL	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MDA/CTE
CONTRATISTA	SURTIMOTORES
NIT	17.335.115-9
INTERVENTOR/SUPERVISOR	OSDEIRY GOMEZ NARVAEZ
PAGO RESPECTIVO	DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000,00) MDA/CTE

OSDERY GOMEZ NARVAEZ
GERENTE GENERAL